

# La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 1.º de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 75

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
en: ajes reales, matices, punto vainica,  
e c., ejecutados con la máquina  
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de la ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Muy útiles para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## DIGNIFICACION

Hombres eminentes dedican sus esfuerzos á resolver los problemas de la educación científica, y el profundo análisis de tan superiores maestros ha llegado á descubrir las condiciones, no solo del desarrollo físico y del de la inteligencia, sino también los medios científicos de influir sobre la actividad humana, á fin de encaminarla y dirigirla hacia la moralidad, objeto hoy de la educación perfecta. Cuerpo vigoroso, inteligencia sojuzgadora de las ciencias y energía dirigida al bien, es lo que la educación se propone para la dignificación del individuo y el progreso de la sociedad.

Pero todos estos sabios educadores dan por supuestas las circunstancias del tiempo y de comodidad necesarias para vigorizar el cuerpo, la inteligencia y la energía; y olvidan que no todos los hombres están en tal estado de holgura, que puedan sujetarse á las condiciones necesarias á su desarrollo integral. Así el médico suele recetar medicinas costosísimas á quien no tiene medios de pagarlas.

Casi no es posible que el hombre nutra su inteligencia ni aquilate su corazón, si ha de ganar el cotidiano pan con el constante sudor de sus miembros y, por tanto, el problema de educación del género humano exige previamente la conquista de las fuerzas naturales, para que nunca dedique el hombre la habilidad de sus manos á ninguno de los artefactos que puedan realizar los vientos, el carbón, los saltos de agua, las mareas, el calor central de nuestro globo... Fuerza cerebral, no fuerza física, es lo que debe gastar el hombre, á fin de que el hoy natural horror á la fatiga corpórea, se transforme en el profílico amor al trabajo intelectual.

Hoy el trabajo es una maldición; el dominio de la naturaleza lo hará mañana una incomparable codiciada voluptuosidad.

Las máquinas, movidas por las potencias del Cosmos, aumentan la población en la forma de esclavos que no consumen los alimentos del hombre; á quienes no hay que vestir, cuyo sueño no hay que respetar, cuyas rebeliones no hay que temer y cuyas fuerzas colosales ejecutan en poco tiempo y en pocas operaciones,

lo que inmensos grupos de hombres no podrían en modo alguno pretender.

La vida es muy corta y la esclavitud humana trabaja muy despacio.

Con la victoria de la inteligencia sobre el músculo, de la máquina sobre la mano... el hombre se dignifica; no porque cese de trabajar—que esa es su ley y su derecho,—sino porque emplea, no sus fibras musculares, que de ellas están dotados también los caballos y los bueyes; no su peso, que ese es formidable en las enturbaciones hidráulicas; no la combustión del carbono de sus alimentos, que igual combinación se realiza en los hogares de las máquinas de fuego, sino la fuerza portentosa de la inteligencia y de la Energía incalculable de la resolución.

Libertad al hombre de todos los trabajos que las máquinas pueden hacer, es redimirlo y dignificarlo. La conquista de las fuerzas naturales es la libertad de nuestra raza. El pensamiento dirigiendo las potencias del Cosmos, y dirigidos á su vez por las leyes de la Ética, descubrirá las nuevas formas de la vida social y determinará las futuras evoluciones de la Historia.

Abandonando la fuerza, lista ya para su inmediata utilización, nadie podrá tener interés en sostener las desigualdades de clase, las servidumbres de los más, los abusos de los menos, las prostituciones de los que comen mucho, las tiranías de la propiedad, las intolerancias de los fanatismos, los odios internacionales, las diferencias de razas, las depredaciones de las guerras, las miserias, en fin, de todo el género humano... y se verificará en el mundo revolución tan generosa, que el trabajo será siempre una gran voluptuosidad, y la holganza una gran ignominia y cuanto haya en el planeta, y cuanto el hombre produzca será de todos y para todos en goce y paz, fraternidad y amor.

EDUARDO BENOT.

## El problema de las blusas

(De Ramiro de Maeztu)

¿Por qué en veranos tan ardorosos como los del Centro y Mediodía de España no salen á cuerpo á la calle las mujeres del pueblo? ¿Por qué necesitan llevar un pañuelo encima de la chambra y de la blusa? ¿Qué sentimiento les impulsa á cu-

brirse el cuerpo con una tela que cierre el paso al aire, cuando es tan agradable en el verano el contacto del aire con la piel?

Ello no se lo hubiera explicado satisfactoriamente el cronista sin el escándalo que acaba de estallar en los Estados Unidos, y aún en algunas partes de Inglaterra, con motivo de las blusas que llevan las norteamericanas y muchas inglesas.

La blusa es la prenda de que más gustan las mujeres yanquis. Dicen que es invención suya. Y aunque un punto á vestidos, las norteamericanas tienen que imitar á las mujeres de París y de Londres, en punto á blusas son autónomas.

El clima de los Estados Unidos, en verano, se parece al del Centro y Mediodía de España; hace mucho calor, y las mujeres de todas clases y latitudes, ricas y pobres, californianas y neoyorquinas, usan todas la blusa, y con blusas ligeras y blancas salen á la calle.

Pero el calor es mucho, y ha habido que aligerar las blusas todo lo posible para soportarlo. Antes, las blusas eran de tela; después se han hecho de gasas, luego de encaje.

Actualmente, casi todo es encaje, y sólo quedan aquí y allá algunos fragmentos de tela, á los que califican los puritanos yanquis de "islas de la modestia".

Fuera de estas pequeñas islas, el aire penetra libremente en los bustos de las norteamericanas, cuyas blusas, además, están descotadas en forma de V. ya por delante, ya por detrás, ya por delante y por detrás al mismo tiempo.

Y no es esto lo peor. Lo peor es que por debajo de las blusas no hay más que los corsés, y que el mismo demonio ha inventado unos corsés abiertos ó calados, de la misma manera que las blusas.

Con ropas tan ligeras salen las norteamericanas á la calle los días del verano. Y en esto las imitan muchas inglesas. No es que en Londres se sienta el mismo calor que en Norteamérica; pero hay inglesas fuertes y bien formadas, que no temen ni á los resfriados ni á las miradas masculinas.

Y el resultado ha sido que en varias iglesias los sacerdotes han prohibido á sus feligresas que penetraran en el templo con sus «trajes de baño», que las feligresas se han escandalizado, y que en periódicos y revistas se ha armado una discusión sobre el problema de las blusas, que ha hecho olvidar hasta los descubrimientos relativos á los métodos de qué se

valen los fabricantes de Chicago para meternos en latas la carne de todas las reses putrefactas ó tóxicas que encuentran á mano.

Y ello hace pensar en la modestia con que las mujeres del Centro y Mediodía de España se cubren con un mantón para salir en los días tropicales de nuestros veranos, víctimas de un pudor que desaparece rápidamente en todos los países saturados de civilización occidental.

## Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana.

Día 2.—Causa del Juzgado de Tortosa por hurto, contra José Piró, fiscal señor del Arco, defensor señor Ventosa, procurador señor Forn.

Día 2.—Causa del Juzgado de Tortosa por hurto, contra Antonio Ferreres y Pedro Segarra, fiscal señor del Arco, defensores señores Morera y Batlle, procuradores señores Castellarnau y Martí.

Día 3.—Causa del Juzgado de Vendrell por lesiones contra Francisco Torés, fiscal señor Franquet, defensor señor Aymat, procurador señor Vallvé.

Día 3.—Causa del Juzgado de Tortosa por hurto contra Vicente Balaguer y Sebastián García, fiscal señor Emo defensor señor Olesa procurador señor Serrano.

Día 4.—Causa del Juzgado de Tortosa por delito electoral contra Francisco Baiges, fiscal señor Emo, defensor señor Olesa, procurador señor Serrano.

Día 4.—Causa del Juzgado de Tortosa por lesiones contra Justo Reverte y otro, fiscal señor Emo, defensores señores Gelada y Morera, procuradores señores Peñarrubia y Alfonso.

Día 5.—Causa del Juzgado de Montblanch, por lesiones contra Salvador Xaruba y dos más, fiscal señor Franquet, defensores señores Valls y Munté, procuradores señores Forn y Planas.

Día 5.—Causa del Juzgado de Tortosa por hurto, contra Francisca Curto y otra, fiscal señor Emo, defensor Morera, procurador señor Salvadó.

Día 6.—Causa del Juzgado de Tortosa por hurto, contra José Benaiges, fiscal señor del Arco, defensor señor Rabasa procurador señor Alfonso.

Día 6.—Causa del Juzgado de Reus por estafa, contra Emilio Huguet, fiscal Sr. Emo, defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Martí.

Día 7.—Causa del Juzgado de Tortosa

por resistencia, contra Francisco Vanes, fiscal Sr. Emo, defensor Sr. Olesa, procurador Sr. Serrano.

### Sección de noticias

#### Un canard

A la una y media de la madrugada de hoy fué avisado por teléfono el señor Gobernador Civil de que se oían ruidos que partían de una casa que en la calle de Espinach posee el concejal de este Ayuntamiento señor Foncuberta, creyéndose se trataba de una fábrica de moneda falsa.

Inmediatamente el señor Francia puso el hecho en conocimiento del juzgado dictándose auto judicial para poder penetrar en la supuesta fábrica de moneda falsa.

Pocos momentos después, veíanse bajar precipitadamente por la calle de la Unión á los señores Gobernador Civil, Juez de instrucción, Actuario del juzgado, inspector señor Masalles, agentes de policía, cabo de serenos, periodistas y algún curioso.

Llegados dichos señores al lugar del suceso procedieron á un minucioso registro en la casa denunciada, pudiendo convencerse de que un canard había turbado el sueño y puesto en movimiento á toda la autoridad civil y judicial.

Mas vale así.

Hoy tendrá lugar en Barcelona la anunciada Asamblea convocada por el Comité Regional Federalista de Cataluña.

Al objeto de tomar parte en tan importante acto, hoy saldrán para la ciudad Condal, ostentando la representación del Centro y Comité Federal de esta ciudad y de LA JUSTICIA, nuestros estimados compañeros de Redacción don Pedro Redón y don Ramón Cavallé.

En atento B. L. M. nos participa don Ramón Mejuto haber tomado posesión del cargo de secretario de este Gobierno civil y al mismo tiempo se nos ofrece oficial y particularmente, para cuanto nos pueda ser útil.

Al dar la bienvenida al señor Mejuto, agradecemos sus ofrecimientos y sabe quedamos á la reciproca.

Nuestro colega *El Progreso* de Zaragoza, ha sido denunciado varias veces, por ataques dirigidos al gobernador interino señor Alvarez Sotamayor, que fué secretario del Gobierno civil de Tarragona. Sentimos el percance de nuestro colega zaragozano.

Ha aparecido en Barcelona un nuevo diario republicano-antonomista, titulado *El Progreso*, del que es director el diputado señor Lerroux.

Deseamos al nuevo colega, larga vida y pocos tropiezos.

Hemos recibido dos elegantes folletos que contienen la «Exposición sobre el nuevo Arancel de Aduanas» que ha elevado al Gobierno la Unión de Ateneos obreros de Cataluña.

Agradecemos el envío.

Han sido detenidos tres de los reclusos que el jueves último se fugaron del Penal de esta ciudad. Dos de ellos fueron capturados cerca de Torredembarra y el otro en Vendrell.

En un convento de Azpeitia (Vizcaya) ha fallecido la señorita Ubaó, que como recordarán nuestros lectores, tanto ruido produjo en Madrid hacerla salir de un convento de la Corte.

Sin el menor incidente desagradable, han transcurrido las verbenas de San Juan y San Pedro, habiendo reinado gran animación en el crecido número de *masets* que tan excelente aspecto ofrecen en los alrededores de la ciudad, en los cuales el elemento jóven ha tenido ocasión de despacharse á su gusto, divirtiéndose de lo lindo hasta el amanecer.

Una de las fincas que mas animadas se vieron, fué sin duda alguna la que en la partida de San Pedro posee nuestro estimado amigo el concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad don Ramón Cavallé, en donde se improvisó un baile que resultó en extremo lucido, pues á los acordes de una nutrida orquesta entregábanse en brazos de Terpícore unas ciento cincuenta hermosas y jóvenes parejas que invadían por completo la espaciosa plazoleta que existe frente al edificio.

Durante el intermedio de los bailes, la distinguida esposa del señor Cavallé y su simpática hermana Ignacia, no se daban punto de reposo al objeto de obsequiar con dulces y licores á los numerosos reunidos, que quedamos altamente satisfechos de las múltiples atenciones de que fuimos objeto por parte de la apreciable familia Cavallé, á quien felicitamos tanto por el acierto demostrado en la organización de aquella improvisada y agradable velada, como por el exquisito gusto demostrado en el adorno de su finca, pues estaba la misma profusamente iluminada por gran número de farolillos de colores presentando un elegante golpe de vista.

La fiesta del «Mas de Cavallé», es una de las que deja recuerdos que por lo agradables se hacen difíciles de olvidar.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Barcelona el ex-ministro villaverdista señor Cobián.

Se asegura que el Gobierno le ha conferido amplios poderes.... ¿para qué?

Felicitamos á los barceloneses, porque en vez de uno serán dos los *virreyes* que ahora tendrán.

La comisión encargada de la rifa de una máquina fotográfica y de unos gemelos de teatro nos participa para que lo hagamos público que á causa de un incidente fortuito se ha visto obligada á aplazar el sorteo de ambos objetos, el cual tendrá lugar el 15 del actual mes en esta ciudad.

Ha fallecido en Madrid el ex-ministro liberal señor Puigcerver.

Séale ligera la tierra.

Mañana, empezarán en la «Escuela Mercantil» de esta ciudad, los exámenes de fin de curso.

Los exámenes serán públicos.

Los transeúntes que van ó vienen por las calles de Mendez-Núñez y Conde de Rius, al llegar á la Rambla, han de hacer una vuelta, más que regular, por impedirles el paso una barrera de sillas colocadas enfrente dichas calles.

Esperamos que el señor Alcalde ó teniente de idem, subsanarán tan *anti-estética* colocación.

Para mañana están convocadas en el Ayuntamiento, las comisiones de Fomento y Gobernación, para informar los asuntos pendientes de dictámen.

Copiamos del *Diario del Comercio*:

«Se nos dice que á fin de mes cesarán en su publicación uno ó dos periódicos de la localidad.

Sentiríamos que se confirmase la noticia.»

Y nosotros también.

El señor Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al telefonema que le remitió el Comité Antiduelista de esta ciudad, con el siguiente telegrama, dirigido al Presidente del mismo.

«Recibido su telefonema y considerando oportuna la propaganda contra el duelo le doy la publicidad conveniente á fin de que produzca su protesta los efectos que desea.»

El Consejo federal de Suiza, ha aceptado una nueva prolongación del *modus vivendi* provisional con España.

Por supuestas injurias al Alcalde de Tortosa ha sido denunciado nuestro apreciable colega *El Pueblo* de dicha ciudad.

Sentimos el tropiezo del colega aconsejándole, aunque no lo necesite, procure obrar con cautela, pues vivimos en tiempos en que está penado decir la verdad.

Anoche el cobrador de las sillas de la Rambla de San Juan, Antonio Serra, encontró sobre una de ellas un par de llaves, que están depositadas en el kiosco del indicado paseo, propiedad del señor Aymat, á disposición del que acredite ser su dueño.

Los vecinos de las calles de Armañá y Pons Icart, quéjense continuamente del abuso que vienen cometiendo las monjas llamadas de Jesús y María (Francesas) que todos los días y á todas horas les viene bien para vaciar espueñas de basura y desperdicios en mitad de aquellas vías que muchas de las veces se hace imposible transitar por allí, por el pestilente hedor que despiden. Sabemos que por tal motivo han sido denunciadas aquellas buenas señoras por el guardia municipal de punto, habiéndoseles impuesto alguna multa,—que ignoramos si se ha hecho ó no efectiva—pero por lo visto no se enmiendan.

Lo que trasladamos al alcalde señor Cuchí, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dicen de Berlín, que el régimen provisional comercial entre Alemania y España será prorrogado hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Dicen de Tenerife:

Ha ingresado en la cárcel el director de *El Progreso*, por la reproducción del artículo de Pi y Margall titulado *Hombre y soldado*.

Este artículo lo reprodujo *El Progreso* tomándolo de *La República*, de Cádiz.

Conviene advertir que el trabajo citado figura en un libro, y que ha sido publicado impunemente en varias ocasiones por casi toda la Prensa republicana de España.

El Juzgado militar aplica al periodista preso la ley de Jurisdicciones.

Asegúrase que serán encarcelados los redactores del periódico perseguido.

El director de un semanario satírico ha sido aprehendido también.

Con igual fin se busca al director de *El Obrero*.

La indignación producida por estas rigurosas persecuciones es general.

Los primeros encarcelados aquí que sufrirán las severidades extremas de la ley de jurisdicciones son los directores de los periódicos *El Progreso* y *El Tío Cayetano*.

El primero de estos periódicos es republicano y el segundo satírico.

Se harán otras varias prisiones.

La emoción causada por estos encarcelamientos es enorme.

Se ha desmentido por algunos periódicos la noticia sobre el traslado de los presos de Ceuta y Melilla á Figueras.

Segun ahora se afirma á donde serán aquellos conducidos será á nuestras posesiones del Rio Muni.

Nos parece muy bien la noticia, si se confirma, así renacerá la calma en el Ampurdán, donde estaban alarmados por la peligrosa vecindad que les quería mandar el Gobierno.

Y ahora se nos ocurre preguntar:

¿Porque no se mandan al Muni, los presos que sufran condenas graves en todos los presidios de España, para formar allí colonias penitenciarias?

Así se evitarían espectáculos tristes como es el que á los pies de Tarragona y para vergüenza de ella, los extranjeros que visitan nuestra población, lo primero que distinguen desde el mar, desde el tren y desde el paseo de Pi y Margall, son nuestros asquerosos presidios, tan viejos y ruinosos que un niño de dos años puede escapar de ellos sin peligro alguno, y sino véase lo que ocurrió el jueves pasado.

Por hoy no decimos mas sobre el asunto, porque pensamos dedicarle algún artículo muy en breve.

Dicen de Castellón con fecha 28 de Junio.

«En la iglesia del vecino pueblo de Adraneta ha ocurrido hoy un aparatoso suceso, afortunadamente sin graves desgracias personales.

Durante la misa mayor se oyó una formidable detonación, creyéndose en un principio que se trataba de una explosión de dinamita.

Los fieles se precipitaron hacia la puerta, aterrados, rodando por el suelo infinidad de mujeres y niños, de los cuales resultaron muchos contusos.

El cabo de la Guardia civil restableció el orden, deteniendo al causante de tan grave alarma, un joven de diecinueve años, llamado Camilo Belles Batalla, al cual se le disparó una pistola que llevaba envuelta en el pañuelo, al tratar de usar éste sin acordarse del uso á que lo tenia destinado, cayéndosele el arma al suelo, con cuyo golpe se escapó el tiro.

La benemérita cacheó luego á muchos jóvenes del pueblo, incautándose de gran número de armas.

¡Castellones, con los católicos de Adraneta van á misa tan armados, como si fueran á una guerra.

¡Herejotes!

El regimiento de Preobrajenski, segun despachos de San Petersburgo, ha celebrado un *meeting* en que se abogó por que se dé á los aldeanos la posesión de la tierra y por que se conceda plena amnistía á los reos políticos, incluyendo á los perseguidos por atentado. Estas proposiciones fueron aprobadas por la reunión.

En la corte reina gran alarma á causa de la conspiración que se dice descubierta por Trepoff y que tenia por objeto atacar el palacio de Peterhoff.

Las autoridades redoblan la vigilancia. En el parque del castillo se han situado siete automóviles, para vigilar los caminos que conducen á la residencia imperial.

—Los cazadores de la guardia han sustituido en el servicio de la guardia imperial al regimiento de Preobrazeuski, que se indisciplinó.

Estos incidentes militares han causado extraordinaria impresión en San Petersburgo.

—El czar ha dado orden de encausa á los oficiales del regimiento de Preobrazeuski que asistieron al «meeting.»

El regimiento será trasladado á provincias.

—El príncipe Ourossoff ha manifestado en una «interview» que no se verificará ningún cambio radical mientras no se

prescinda en la corte del general Trepoff.

El antiguo "Rouss" dice que Witte está en excelentes relaciones con Trepoff y que en breve se le llamará á Peterhoff para que dé su parecer sobre la situación.

De Moscou dicen que ha huido al extranjero el general Bogdanowitch, que era el miembro más activo de la organización creada recientemente con el nombre de "Bando negro monárquico."

### Sección Oficial

#### Comité Regional Federalista de Catalunya

##### CONVOCATORIA

Se convoca á tots els Delegats que forman part de l' Assamblea Regional Federalista de Catalunya, á la sessió que tindrà lloch el diumenge dia 1 del pròxim mes de Juliol á las 10 en punt del matí en el saló d' actes del Centre Republicà Federal del seté Districte, carrer San Rafel, 16 (Hostafranchs) Barcelona, pera tractar y resoldrer assumptes del major interés pera el Partit d' aquesta Regió.

Se prega també á las municipalitats que no tinguin encare Del gat designat pera formar part d' aquesta Assamblea, que, mitjantsant els requisits corresponents, poden nomenarlo que també será admés á la mateixa.

Barcelona 18 Juny de 1906, P. A. del C. R. El Secretari, Joan Torras Serra.

##### Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

###### NACIDOS

Calixto Roca Solanes.

###### FALLECIDOS

María Martí Olle, Plaza Olózaga, 3, 50 años.—José Rodríguez Sánchez, Penal, 52 años.

###### MATRIMONIOS

Ninguno.

### Sección comercial

#### Movimiento del puerto

##### Entradas de ayer

De Newcastle v. Balmore de 783 ts., consignado al señor Escandell.

##### Despachadas

Para Palamos l. Cetizo con tránsito.  
Para Rosas laud San Miguel con id.  
Para Cette v. Delamere con carga general.

#### Cambios de Barcelona del día 30

##### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00	dinero
Id. 60 dias fecha.	00'00	"
Id. 3 dias vista.	00'00	"
Id. á la vista.	00'00	"
Idem cheque.	27'90	papel
Paris, cheque.	10'90	"
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	81'45	81'475
Id. fin próximo.	00'00	00'000
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000
Id. id. fin próximo.	00'00	00'000

##### OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E.ª esp. Sgvia.	104'85	105'15
N. Esp. esp. A. V. T.ª	104'85	105'15
M. San Juan Abadesas		
gar N.	77'00	77'35
Tarragona B. y F. 2 1/4	57'85	58'00
Id. d. (Reus Roda) 3 1/2	55'25	55'75
Medina Zamora y á V.	53'50	54'00

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

### LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid, 30, 11.

#### «El Imparcial»

Dice que no se trata solo de la disolución de las Cortes, cosa que se tiene por cierta, se trata de formular el programa democrático.

Este entiende, que deberá ser radical en materia religiosa, favorecer el presupuesto de la enseñanza, dar independencia á los tribunales de justicia, engrandecer el Ejército y la Armada.

Termina diciendo, que ha llegado el momento en que el señor Maura se muestre prudente, y que dentro de ocho dias se resolverá todo.

#### «El Liberal»

Cree que el Gobierno está obligado á secundar á la Comisión extraparlamentaria de consumos, que sin fórmulas dilatorias proclama la supresión de dicho impuesto y los medios de sustituirlo.

#### «El País»

Comenta la prisión del director de El Progreso de Tenerife, por haber reprochado un artículo de Pi y Margall.

Recomienda que no se convierta la ley de jurisdicciones en especial para Canarias.

#### La «Gaceta»

Publica la siguiente disposición: Admitiendo la dimisión á don Vicente Perez, director general de Penales y nombrando para sustituirle á don Joaquín Gastón.

#### Visita

La comisión de exportadores de vinos del sindicato nacional, ha visitado al ministro de Hacienda para pedir, que no se interrumpan las relaciones comerciales con Suiz.

El ministro ha dado esperanzas á los comisionados y les ha dicho que no se alarmen por lo que digan los periódicos.

### DE PROVINCIAS

ZARAGOZA.—Para el mitin monstruo que se celebrará mañana en el teatro Pignatelli para pedir la supresión del impuesto de consumos, hay gran animación.

ALICANTE.—Las señoritas toreras han dado una novillada en el pueblo de Callosa. La «Reverte chico» resultó herida. Las demás toreras, se negaron á continuar la lidia presas de pánico.

El público armó un gran escándalo y destrozó la plaza.

Las señoritas toreras fueron conducidas á la cárcel.

AVILA.—A las noticias que comunicamos ayer sobre el escándalo ocurrido en la plaza de toros por una cuestión suscitada entre unos soldados de administración militar y unos paisanos, podemos añadir las siguientes:

La disputa se originó sobre si una estocada era ó no golletazo.

Los soldados y los paisanos se agredieron con los machetes y bastones, resultando algunos heridos y contusos.

Los paisanos detenidos por la guardia civil fueron seis, y atados fueron conducidos á la prevención.

Inmenso gentío les siguió vociferando contra los guardias y amenazando con arrollarlos.

Los guardias, se vieron obligados, al pasar por la plaza de la Alcaldía, á dar los toques de atención reglamentarios y á apuntar sus fusiles al público.

Mucha gente echó entonces á correr y se produjeron los consiguientes sustos y cierre de puertas. Pero un grupo insistió en sus insultos á la fuerza armada y gracias á la intervención de algunas personas prestigiosas se pudo evitar que los guardias dispararan y que el grupo cesara en su actitud, consiguiendo aquellos meter en la prevención á los detenidos.

El juez militar instruye diligencias por lo ocurrido en la plaza de toros.

Los soldados heridos se llaman Francisco Serrano y Domingo Arroyo, que presentan lesiones en la cabezas ocasionadas por garrotazos.

Dichos soldados niegan que molestaran á los paisanos ni que sacaran los machetes hasta verse heridos.

Madrid, 30, 15.

#### El barón de Bonet y el señor Roselló

El barón de Bonet, ha pedido al subsecretario de Instrucción Pública señor Roselló, que la Universidad de Barcelona se iguale en categoria á la Central.

El ministro de Instrucción Pública ha citado al barón de Bonet, para celebrar mañana una detenida conferencia. —El señor Roselló ha rectificado en El Liberal, que solicitara del Presidente del Consejo garantías para conservar la subsecretaria de Instrucción Pública.

#### La actitud de Maura

Si Moret se decide á pedir el decreto de disolución será el momento de definir actitudes, según el señor Maura. La suya sería de hostilidad manifiesta.

#### Nuevo ministro

A las dos de la tarde debe haber jurado en la Granja el cargo de ministro de Estado, el señor Perez Cabellero.

Madrid, 30, 16.

#### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

9753 con	100.000	ptas. Barc.ª-Bd.ª
3412 >	60.000	> Madrid
25973 >	25.000	> Sevilla

#### Bolsa de Madrid

Interior contado, 81'45.

Amortizable, 99'80.

Acciones Banco, 440'00.

Arrendataria Tabacos, 405'00.

Franco, 10'25.

Libras, 27'72.

#### Bolsín de Madrid

Interior fin de mes, 81'47.

Interior próximo, 81'82.

Franco, 10'25.

Libras, 27'72.

Amortizable, 99'85.

#### Bolsa de París

Exterior español, 95'90.

Acciones Norte, 234'00

Alicante, 393'00

Plata fina, 109'75

Interior español, 74'75.

#### Cierre Bolsín

Casino Mercantil á las 6 tarde:

Interior, fin mes, 81'07

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 54'90

Alicante, 90'60

Orensas, 00'00

Colonial, 00'00

## ÚLTIMA HORA

Madrid 30, 17.

#### Opinión de Pidal

Este hombre público cree que deberían reunirse las actuales Cámaras y que si la mayoría está indisciplinada, disolverlas, dando el decreto á los liberales quienes á su juicio deben continuar en el Poder.

#### La actitud de Maura.

##### Memorandum.

Ya es conocida por el Rey y el señor Moret la actitud del señor Maura.

Este, después de varias conferencias con el señor Dato y de éste con el señor Canalejas, ha redactado un memorandum dirigido al Rey y firmado por el jefe del partido conservador.

En el documento se citan precedentes, se hace historia y se dan opiniones de los jefes liberales de grupos parlamentarios terminando por aconsejar que no se disuelvan las Cortes y que suceda al señor Moret, en caso de que éste se retire del Poder otro Gobierno liberal.

Madrid, 30, 19'30.

#### Relaciones reanudadas

Han vuelto ha reanudarse las conferencias de los republicanos intelectuales con el señor Moret

Los amigos de éste afirmase que el presidente del Consejo, al llevar á la firma del Rey el decreto de disolución de las Cortes, le dará la seguridad de contar con el apoyo de la izquierda democrática.

#### Canalejas disgustado

El señor Canalejas escribió ayer una carta al señor Quiroga, Ballesteros, en términos duros por la cuestión de los médicos titulares de Bilbao.

El señor Moret se enteró y contestó al presidente del Congreso en términos durisimos, no dejando que lo hiciera el señor Quiroga.

Con tal motivo dícese que el señor Canalejas está disgustadísimo.

## Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

Imp de E. Pames, Unión, 54.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no con i neu

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

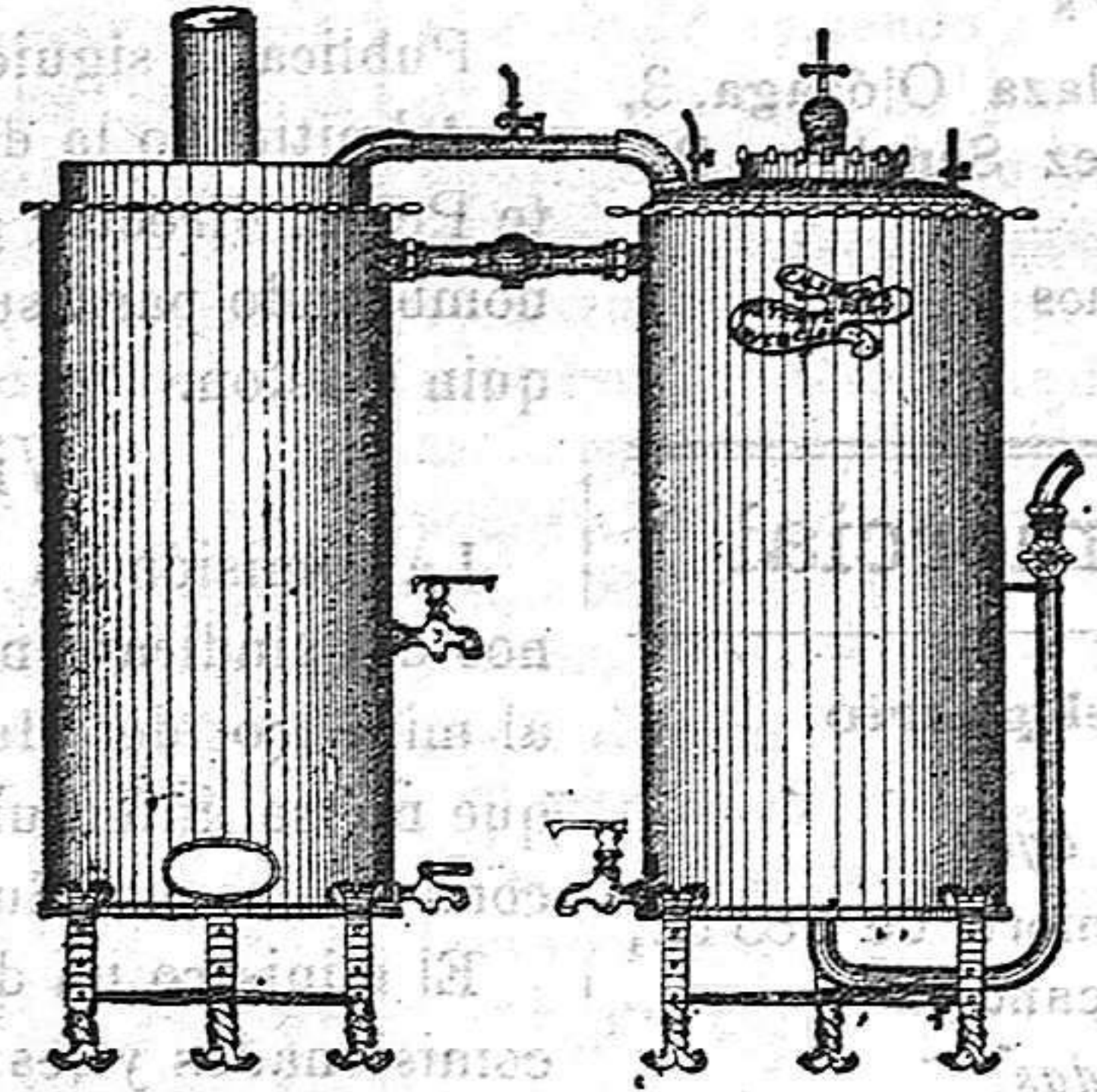
## TALLER DE CALDERERÍA

DE

### FRANCISCO FAÑO

CON PATENTE DE INVENCION NÚM. 30.741

CALLE APODACA, 20



Aparato de chorro continuo y serpiente vertical para depurar, conservar y envejecer los vinos.—Construido exactamente según las indicaciones de Mr. Pasteur, todo de cobre estañado y grifos y pasos de bronce. Caldea el vino á suficiente temperatura para destruir en el todo germen dañino; hace desaparecer completamente el agrio aun despues de ba tante pronunciado, sin descolorarlo ni comunicarle jamás ningun sabor extraño, lo enfia antes de salir del aparato y funciona perfectamente lo mismo con vapor que con fuego directo ó gas.—Por su sólida y esmerada construcción, resiste lo que ninguno de sus similares y en igualdad de capacidad y tiempo, pasa doble cantidad de caldo de la industria vinícola y su uso hace desaparecer casi por completo la gruesa costumbre del refuerzo alcohólico.—No requiere para ser montado obra alguna de albañilería ni carpintería y es fácilmente adaptable á cualquier punto que quiera instalarse. Antes de ser expedidos se prueban escrupulosamente y se acompañan instrucciones detalladas para su perfecto funcionamiento ó instalación.—Construimos tres modelos; el núm. 1, que pasa 20.000 litros en doce horas. El núm. 2, que pasa 10.000 y el núm. 3, 5.000.—PRESUPUESTOS INSTRUCCIONES Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITE

## AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

### MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN  
NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los embrazos más ricos, Dispepsias, Congestiones de Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliacas, Catarros de la Vagina y de la Matriz

Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Bestas, 4.—Barcelona.